



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO

ACTA DE LA LXI REUNIÓN ORDINARIA

DE LA JUNTA DIRECTIVA

CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2014.

En la Ciudad de Lerdo, Durango, siendo las 8:24 horas del día 30 de mayo del 2014, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria del año, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de acuerdos.
- 5.- Informe de Actividades de Enero –Abril 2014.
- 6.- Estados financieros.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Intervención del Comisario.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Firma de acuerdos.
- 11.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

El C.P. Verónica Pineda Ruelas presidió la reunión, como suplente del Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Ing. Odón Emeterio Velarde Saldivar, Representante de Juntas Directivas de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, como suplente del M.C. David Rafael Trigueros Cázares, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; se contó con la participación del Topógrafo Francisco Gerardo Portillo Pastrana como suplente del Ing. Juan Gamboa García, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Durango; asistió el Prof. Román Alberto Herrera Díaz, Director de Educación, Arte y Cultura en el Municipio, suplente del Ing. Luis de Villa Barrera, Presidente Municipal de Lerdo; asistió el Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez representante del Sector Productivo; se contó con la participación de la C.P. Daysi Tarín Sosa suplente de la C.P. María

Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; así mismo la C.P. Daysi Tarín Sosa solicita a la Junta Directiva se permita la presencia del Lic. Rogelio Ruíz Rosales Asesor Jurídico de la Dirección de Registro de la Coordinación de Entidades Paraestatales, se le permite el acceso. Se contó con la presencia del Ing. José Trinidad Nahoul Porras, representante del Sector Productivo Privado; en representación del Lic. Jasón Eleazar Canales García Sub-Secretario y Encargado de la Secretaría de Contraloría, se contó con la presencia de C.P. Amparo Reza Bermudez Jefa del Departamento de Fiscalización y Eficiencia Administrativa. Con esto se declara quórum legal para la reunión.

Se presenta el Orden del Día y se somete a consideración la dispensa de la lectura del acta anterior; donde se aprobó la dispensa y el orden del día por unanimidad.

En seguimiento de acuerdos, se revisa el acuerdo No. 01.04.280214; En este acuerdo se presentó el Plan Estratégico 2020 y la C.P. Francisca Pérez Peinado solicitó se presentara en la siguiente reunión de Junta Directiva el PTA 2014. En la reunión de Junta Directiva del 30 de Mayo de 2014 se presentará dentro del POA 2014 con el acuerdo número 02.03.300514. Así mismo se le da seguimiento al acuerdo 01.05.280214 en el cual la H. Junta Directiva instruye al Director General para presentar un estudio de factibilidad que sustente las gestiones para la creación de Extensiones Académicas del Instituto. El Ing. Landeros informa que se realizó la presentación al Secretario de Educación Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela el día 7 de Mayo de 2014. La C.P. Verónica Pineda Ruelas comenta que se está revisando el estudio de factibilidad entregado por parte del Ing. Landeros. La C.P. Verónica Pineda Ruelas pregunta sobre la factibilidad económica, el Ing. Landeros explica que se tendría que solicitar una ampliación presupuestal al Gobierno del Estado para que se lleve a cabo dicho proyecto. La C.P. Verónica Pineda Ruelas solicita revisar el radial que impacta para fortalecer la información de la población cautiva. El Ing. Gerardo Ibarra expone la importancia de dar las oportunidades a la población de regiones aisladas para que tenga acceso a educación superior, así mismo agradece el esfuerzo de las partes interesadas para que se vea consolidado este proyecto. La C.P. Verónica Pineda Ruelas pregunta sobre los trámites realizados para la extensión, el Ing. Landeros explica que ya se revisó la parte legal donde es posible que el Instituto de acuerdo a su decreto de creación tiene la facultad de realizar esta actividad.

Acto seguido se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo Enero – Abril 2014 destacándose las más relevantes en una presentación en formato de video. El Ing. Gerardo Ibarra felicita los logros alcanzados del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo. De igual manera la C.P. Verónica Pineda Ruelas felicita al Ing. Carlos Gerardo Landeros por lo mostrado en dicho informe. El Ing. Landeros explica que se le ha dado otra visión a la incubadora de empresas para que tenga mayor impacto en el proceso académico, además de atender convocatorias para bajar fondos económicos; por otro lado comenta que se están realizando convenios con diferentes municipios para aprovechar convocatorias para mejora regulatoria y así bajar recursos económicos. También informa que en días pasados se llevó a cabo una feria de proyectos en inglés donde se invitaron a empresas como LALA, PEÑOLES, 7 LEGUAS obteniendo resultados bastante satisfactorios. El Ing. Gerardo Ibarra comenta de la importancia de dominar el inglés dentro del perfil de los egresados. Los miembros de la H. Junta Directiva dan por aprobado el informe.

Posteriormente se presentan los estados financieros del periodo enero-abril del año 2014. Los miembros de la Junta Directiva dan por recibidos los estados financieros al 30 de abril de 2014.

Acto seguido se hace la presentación de propuestas.

En el acuerdo No. 02.02.300514 se presenta el Programa Operativo Anual 2013 para su autorización. La H. Junta Directiva aprueba el cierre del ejercicio 2013.

En el acuerdo No. 02.03.300514 se presenta el Programa Operativo Anual 2014. El Ing. Landeros comenta que se mantuvo el presupuesto federal y el presupuesto estatal se incrementó, por dicha razón agradece a la C.P. Daysi Tarín Sosa por su apoyo en esta gestión. La C.P. Verónica Pineda Ruelas agradece a los representantes federales por su apoyo a la Institución. El Ing. Odón Emeterio Velarde Saldivar reconoce los logros de la Institución. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta.

En el acuerdo No. 02.04.300514 se propone que la División de Ing. Gestión Empresarial sea ocupada por la M.C. Magaly Jazmín Sandoval Luevano. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta condicionada a su revisión por el Secretario de Educación del Estado. La C.P. Daysi Tarín Sosa solicita que se presente la estructura orgánica actualizada en la siguiente reunión de Junta Directiva.

En el acuerdo No. 02.05.300514 se presenta la propuesta de la contratación de asesor jurídico. La C.P. Daysi Tarín Sosa comenta que por instrucciones de la Secretaria de Finanzas, no se votará este punto debido a que el departamento Jurídico de Finanzas apoyará al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo en esta área, así mismo la C.P. Verónica Pineda Ruelas pone a su disposición los abogados de su coordinación. La H. Junta Directiva aprueba la propuesta de apoyo del departamento jurídico de la Secretaría de Finanzas del Estado al Instituto Tecnológico Superior de Lerdo.

En el acuerdo No. 02.06.300514 se presenta propuesta de autorización de prórroga por un año para la conclusión de los estudios de doctorado del M.C. Noé Alvarado Tovar. La H. Junta Directiva rechaza la propuesta.

En el acuerdo No. 02.07.300514 se propone la solicitud de autorización de prórroga por un semestre más sin goce de sueldo para la conclusión de la tesis de doctorado del M.C. José De Jesús Santiago Tello. La H. Junta Directiva rechaza la propuesta.

En el acuerdo No. 02.08.300514 se presenta la solicitud de autorización para la participación en el PIFIT 2014 con una aportación del Instituto por \$3'000,000.00 M.N. (\$1'500,000.00 remanente de Ingresos Propios 2013 y \$1'500,000.00 de Ingresos Propios del 2014). La H. Junta Directiva aprueba la propuesta.

En el acuerdo No. 02.09.300514 se solicita autorización para utilizar remanente de recursos propios 2013 para mejorar la infraestructura y adquirir nuevos equipos de cómputo así como servidores que vendrá a reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la Institución con un importe de \$ 619,610.20 M.N. . La H. Junta Directiva aprueba la propuesta.

En el punto de la intervención del comisario la C.P. Amparo Reza Bermudez pregunta si en la Jefatura de División se tienen contempladas todas las prestaciones en el costo anual. El Ing. Landeros explica que si se tienen contemplados dichas prestaciones.

En asuntos generales La C.P. Daisy Tarín Sosa y la C.P. Verónica Pineda Ruelas solicitan la normatividad vigente para su debido registro en la COEPA concretamente los documentos establecidos en el artículo 73 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.

Finalmente se procede a la firma de los acuerdos aprobados, se da lectura al acta de la reunión, se firma y se da por clausurada la reunión siendo las 11:00 hrs. del mismo día.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

Ing. Héctor Eduardo Vela Valenzuela
VICEPRESIDENTE

Ing. Luis de Villa Barrera
Representante del Municipio de Lerdo
Vocal

Suplente: **C.P. Verónica Pineda Ruelas**

Suplente: **Prof. Román Alberto Herrera Díaz**

Ing. Juan Gamboa García
Representante del Gobierno Federal
Vocal

M.C. David Rafael Trigueros Cázares
Representante del Gobierno Federal
Vocal

Suplente: **Topógrafo Francisco Gerardo Portillo Pastrana**

Suplente: **Ing. Odón Emeterio Velarde Saldívar**

C.P. María Cristina Díaz Herrera
Representante de la Secretaría de Finanzas
Vocal

Ing. José Trinidad Nahoul Porras
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **C.P. Daysi Tarín Sosa**

Lic. Jasón Eleazar Canales García
Comisario Público

Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez
Representante del Sector Productivo
Vocal

Suplente: **C.P. Amparo Reza Bermudez**